CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN
Modalidad Mínima Cuantía

NOTA: Todos los estudios previos deben tener anexos las cotizaciones a excepción de los estudios previos de prestación de servicios.

MUNICIPIO DE ZARZAL

FECHA: 13/03/2024

BASE LEGAL:	En cumplimiento de lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la Oficina asesora de prensa y comunicaciones del municipio de Zarzal, procede a dejar constancia de los estudios previos para adelantar un proceso de selección en modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, en los siguientes términos:

INFORMACIÓN GENERAL

El proyecto está inscrito en el Banco de Proyectos (INVERSIÓN):	SI ___ NO_x__ NO APLICA___
Los bienes, obras o servicios están incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA):	SI _x__ NO___
EL PROYECTO CUENTA CON AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS (SI ES DEL CASO):	CUAL: EXPEDIDO POR: NO APLICA __x__

CONSTANCIA DEL ANÁLISIS REALIZADO, PARA CONOCER EL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.
(ART. 2.2.1.1.1.6.1 D. 1082/2015)

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y para determinar el valor del presupuesto oficial, el Municipio de Zarzal – Valle, solicitó cotizaciones para determinar el valor de los bienes en el mercado. Verificando los precios de los contratos realizados a través del municipio de Zarzal en años anteriores. Así mismo la suma fue determinada de manera global teniendo en cuenta el plazo del contrato, el objeto a contratar, impuestos y deducciones aplicables al tipo de contrato, además de la consulta de precios de mercado y verificación del valor histórico de suma de contratos similares.

Contrataciones Anteriores:

En vigencias anteriores, el municipio cuenta con experiencia en contrataciones similares:

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
130.19.11-179	RESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA MISMA.	$18.500.000

Igualmente se realizó consulta en el SECOP sobre procesos similares, encontrándose:

Año	No. Proceso	Modalidad de Contratación	Entidad	Objeto	Valor
Enlace de la Pagina					
Enlace de la Pagina					
Enlace de la Pagina					

El municipio de Zarzal, con el fin de realizar un análisis consolidado comparativo de precios unitarios, solicitó tres cotizaciones para la comparación de precios a las empresas (se anexan cotizaciones):

Empresa	Valor a Precio Unitario
FOTOGRÁFICAS LG	$23.900.000,oo
PUDMARK	$24.863.000,oo
COLOR'S	$24.651.000

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Municipio de Zarzal, en su Plan de Desarrollo en su Plan Anual de Adquisiciones del 2024, según Resolución No 100.03.05.002 de enero 9 de 2024, se tiene programado ejecutar:

Códigos UNSPSC	8202101500
Códigos UNSPSC	821001505
Códigos UNSPSC	821001503
Códigos UNSPSC	14111700
Descripción:	IMPRESA
Descripción:	PUBLICIDAD EN VOLANTES
Descripción:	PUBLICIDAD EN REVISTAS
Descripción:	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
Responsable Ejecución:	OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Dado lo anterior, el Municipio dentro de sus obligaciones como ente territorial, pretende mejorar la imagen interna y externa utilizando los diferentes canales de comunicación estratégicos para la comunidad, entre ellos impresión de volantes, Roll up, Impresiones publicitarias de fechas especiales y revistas informativas, entre otras. Así mismo pretende mejorar la comunicación interna y la imagen de la entidad.

OBJETO A CONTRATAR

PRESTACION DE SERVICIOS DE DISEÑO, IMPRESIONES Y PUBLICIDAD, PARA FECHAS ESPECIALES Y DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y SU DIFERENTES DEPENDENCIAS.

ALCANCE DEL OBJETO

ACTIVIDADES Y/O DETALLES TÉCNICOS DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS:

Se anexan las especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VR UNIT
1	SELLOS TRODAT N°13	1	$66.000
2	VOLANTES FULL COLOR 4X4	1	$300
3	AFICHES PLASTIFICADOS MEDIO PLIEGO	1	$7.000
4	SELLO SECO	1	$198.000
5	VINILO LAMINADOS 1.50 X 1.80	1	$153.000
6	CARNET PLASTIFICADO HOLOGRAFICO	1	$17.000
7	OPALIZADO 25 X 40 CM	1	$5.000
8	MICROPERFORADO 1.50 X 1.80	1	$154.000
9	VINILO PLATIFICADO FULL COLOR 1.80 X 1.30	1	$169.000
10	AVISOS, SEÑALIZACIÓN EN ACRILOCOS 100 X 70 CM	1	$169.000
11	AVISOS ACRILICOS PLASTIFICADOS 70 X 90CM	1	$152.000
12	PLEGABLES FULL COLOR	1	$800
13	ROLL UP	1	$253.000
14	FORMATOS FULL COLOR TAMAÑO CARTA PERFORADOS	1	$300
15	PUBLICIDAD FECHAS ESPECIALES	1	$190

16	VINILOS FULL COLOR PLATIFICADOS 100 X 90CM	1	$66.000
17	VOLANTES FULL COLOR TAMAÑO CARTA	1	$381

Describir las condiciones técnicas anexas exigidas

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

El valor del contrato será cancelado así: Mediante 2 actas parciales, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, en la cual, se reconozca el cumplimiento en la ejecución del contrato, pago de seguridad social y autorice el respectivo pago.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato que se suscriba deberá ejecutarse será hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Municipio de Zarzal Valle del Cauca.

MODALIDAD DE SELECCIÓN, SU JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía

Por tratarse de contrato de bienes, obras o servicios por valor INFERIOR al 10% de la Menor Cuantía del Municipio de Zarzal – Valle del Cauca y no corresponder el objeto a contratar a ninguna de las causales de contratación directa que estipula la Ley, se adelantara un proceso en modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, conforme lo establecido en Art. 94 Ley 1474/2011 - Art. 2.2.1.2.1.5.2 D. 1082/2015.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El valor estimado del contrato es de treinta y seis millones de Pesos M/C ($36.000.000,oo)

	CARGA TRIBUTARIA
RETEFUENTE	El porcentaje se aplicará de acuerdo a la tabla de retención en la fuente expedida por la DIAN de acuerdo al concepto, base
ESTAMPILLA PROUNIVALLE	(2%) Sobre el total del contrato.
ESTAMPILLA PROHOSPITALES	(1%) Sobre el total del contrato.
RETEICA	De acuerdo a la norma tributaria del orden Municipal.
ESTAMPILLA PROCULTURA	(1%) Sobre el total del contrato.
ORDEN DE PAGO	De acuerdo a la norma tributaria del orden Municipal.

ASPECTOS PRESUPUESTALES

PRESUPUESTO FUENTES DE RECURSOS	Vigencia Fiscal: 2024 Apropiación Presupuestal afectada: 2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas Proyecto: N/A

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

Menor precio ofrecido (Art. 94 Ley 1474/2011 - Arts. 2.2.1.1.2.2.2 D. 1082/2015).

LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En la contratación de mínima cuantía no es obligación exigir garantías, según se desprende del artículo 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto 1082 de 2015. Que textualmente dice: ***"Garantías.*** *La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies."*; por lo tanto, en este caso, teniendo en cuenta la cuantía y la forma de pago, especialmente por la forma de entrega el municipio NO considera necesario exigir póliza de garantía al contratista.

EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

La tipificación del servicio, le es aplicable la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015 y demás reglamentaciones pertinentes.

Dada la naturaleza de los servicios a contratar se estima como único riesgo previsible el incumplimiento del contrato, riesgo que se tipifica como técnico y se asigna al Contratista.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Se presenta cuando los suministros entregados por el contratista no se ajustan a las exigencias técnicas dadas por el contrato o el ordenamiento jurídico. (Ausencia de calidad).	Detrimento económico para la entidad, baja calidad en la prestación de los servicios a la comunidad y procedimientos no ajustados al ordenamiento legal.	Improbable	Menor	Medio	Medio
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Se presenta cuando el contratista no cumple con las obligaciones adquiridas en el contrato (incumplimiento parcial, total o tardío)	Detrimento económico para la entidad, baja calidad en los productos entregados y metas no cumplidas	Improbable	Menor	Medio	Medio
3	Especifico	Interno	Planeación	Económico	Se presenta cuando se necesitan entregas adicionales necesarias para la utilidad del objeto contractual	Controversias post-contractuales (liquidación)	Raro	Insignificante	Bajo	Bajo

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	CONTRATISTA	Verificar los requerimientos técnicos exigidos en el contrato.	Improbable	Menor	Menor	Si	Oficina asesora de prensa y comunicaciones	Verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos en la ejecución contractual	Cada vez que se presente la necesidad.

2	CONTRATISTA	Verificación permanente de la debida ejecución del contrato.	Improbable	Menor	Medio	Si	Oficina asesora de prensa y comunicaciones	Verificación permanente mediante una confrontación de lo contratado frente a lo ejecutado.	Cada vez que se presente la necesidad
3	ENTIDAD	Identificar detalladamente la necesidad a satisfacer y los servicios a requerir.	Raro	Menor	Bajo	SI	Oficina asesora de prensa y comunicaciones	Verificación que el objeto del *contrato* se enfoque al cumplimiento de las metas trazadas en la etapa previa.	Cada vez que se presente la necesidad.

PROYECTADO POR: Laura cristina llanos Millán Revisado y aprobado por: Ana maría Pérez Secretaria general	_____ LAURA CRISTINA LLANOS MILLAN Oficina de Prensa y Comunicación